



Grado en Psicología 25945 - Prácticas externas en psicología clínica

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 0, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez tijimgut@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesor: Santiago Gascón Santos

Se recomienda cursar esta asignatura a aquellos alumnos que hayan optado seguir un itinerario de clínica y que tengan una orientación aplicada. Los estudiantes deben prever el desplazamiento a los centros en los que se desarrolle el trabajo relacionado con la plaza.

Los estudiantes deberán presentar un comportamiento adecuado a la situación profesional en que se encuentren y acogerse a las indicaciones propias del código deontológico del profesional de la Psicología, especialmente en lo referente a la confidencialidad de los datos de los usuarios y trabajadores del centro.

Requisito para cursar Prácticas Externas de 3º curso:

- Tener **en septiembre superados y reconocidos en el expediente académico un 50% (120 créditos) de los créditos del grado.**
- Tener **en febrero superados y reconocidos en el expediente académico un 50% (120 créditos) de los créditos del grado.** En este caso se podrá optar a las plazas vacantes o a una plaza obtenida mediante contacto propio.

Más información en: <http://fcsh.unizar.es/practicas-psicologia/>

Actividades y fechas clave de la asignatura

- **Primera quincena de Noviembre.** Publicación en el moodle de: fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles y listado de alumnos. Entrevistas previas. Primera elección de plazas.
- **Mediados de Noviembre.** Elección pública definitiva de la plaza.
- **Última semana de Noviembre.** Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza.
- **Diciembre.** Formalización del convenio de prácticas individual en Universa.
- **Primera quincena de Febrero.** Publicación en el moodle de: fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles y listado de alumnos. Entrevistas previas. Segunda elección de plazas.
- **Mediados de Febrero.** Seminario de introducción.
- **Febrero a Junio.** Desarrollo de las prácticas.
- **25 junio.** Fecha tope entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno al tutor

académico.

- **Primera quincena de Julio:** Evaluación de las prácticas, feedback y publicación de notas en moodle.

Prácticas Externas de Psicología Clínica

Prácticas Externas de Psicología Clínica

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Reconoce y valora críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
- 1:** Reconoce y valora críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.
- 1:** Conoce el marco legal que regula la práctica profesional y se ajusta a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
- 1:** Comprende y es capaz de elaborar informes escritos y orales.
- 1:** Reconoce y valora críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
- 1:** Reconoce y valora críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.
- 1:** Conoce el marco legal que regula la práctica profesional y se ajusta a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
- 1:** Comprende y es capaz de elaborar informes escritos y orales.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende constituir el primer marco de inmersión y adaptación del alumno al trabajo en un centro de atención psicológica en temas y proyectos concretos del ámbito de la Psicología Clínica. Para ello el alumno, con la supervisión de los tutores asignados (tutor académico y tutor profesional), se integrará en un equipo de trabajo y será partícipe de la labor que en él se desarrolla.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura de Prácticas externas se dirige a que el alumno observe y acompañe el rol profesional de un psicólogo (tutor-profesional) en el contexto laboral. La asignatura pretende constituir el primer contacto de estudiante con la psicología clínica aplicada.

Tiene por **objetivo general** transmitir al estudiante el modo de trabajo en psicología clínica, la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones con usuarios, el trabajo en equipo y la coordinación con otras entidades y recursos que atienden a los mismos usuarios. En ese sentido, la asignatura va a constituir también un marco en el que el alumno tenga la oportunidad de afianzar todos aquellos conocimientos adquiridos en las otras materias del Grado, a lo largo del mismo y de forma simultánea a cursar éstas.

Los **objetivos específicos** se orientarán a que los alumnos sean capaces de:

1. Afianzar el aprendizaje de las competencias teóricas y metodológicas básicas e instrumentales de la psicología clínica.
2. Desarrollar el aprendizaje de habilidades interpersonales de relación con usuarios y profesionales.
3. Incorporarse al equipo de trabajo y a los programas de intervención que hayan sido diseñados por los profesionales y se estén ejecutando.
4. Comprender la ejecución de los profesionales a partir de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el Grado.
5. Elaborar un Diario de Campo de la experiencia y plasmar los resultados de la estancia práctica en un informe de prácticas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las Prácticas Externas en Psicología Clínica es una asignatura optativa que se sitúa en el segundo cuatrimestre del tercer año del plan de estudios del Grado en Psicología. De esta manera, la experiencia directa de contacto con el mundo profesional y la observación y acompañamiento de las tareas de un psicólogo se produce después de un periodo importante de formación previa, durante el que el alumno ya ha debido integrar los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales de la disciplina.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Reconocer y valorar críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
- 1:** Reconocer y valorar críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.
- 1:** Relacionar la Psicología con otras disciplinas y ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares.
- 1:** Regular su práctica profesional y se ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
- 1:** Comprender y elaborar informes escritos y orales.
- 1:** Reconocer y valorar críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada.
- 1:**

Reconocer y valorar críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.

- 1: Relacionar la Psicología con otras disciplinas y ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios.
- 1: Regular su práctica profesional y se ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
- 1: Comprender y elaborar informes escritos y orales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes (aunque no imprescindibles) para el desarrollo del Prácticum de 4º año del Grado, en la medida en que suponen un primer contacto con un ámbito laboral de interés para el alumno y en el que potencialmente podrá profundizar su labor desarrollando un Prácticum posterior. En este sentido, su realización permite al alumno introducirse en una formación práctica gradual que favorece su entrada en el Prácticum con una base sólida de competencias prácticas ya adquiridas.

Más allá de la coherencia formativa dentro del plan de estudios del Grado, las competencias adquiridas y/o fortalecidas en esta asignatura son básicas para el trabajo en el mundo profesional en entidades públicas o privadas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

| Actividad | Criterios | Instrumento | Peso |
|------------------------------------|--|--|-------------|
| Seminario de Introducción | - Asistencia obligatoria | - Hoja de registro de asistencia al seminario | -- |
| Desarrollo de las prácticas | - Asistencia obligatoria al centro en el horario estipulado (80h) - Asistencia y aprovechamiento de las tutorías acordadas con el tutor académico - Puntualidad y entrega de los informes y cuestionarios de evaluación del alumno | - Hoja de registro de asistencia al centro - Registro de asistencia a tutorías académicas - Cuestionario de evaluación del tutor profesional | 50% |

| | | | |
|---|--|--|-----|
| Informe de Prácticas (más información en el Seminario de Introducción) | <ul style="list-style-type: none"> - Calidad del diario de campo y del informe de prácticas derivado del mismo, se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Concisión y adecuación a la extensión mínima y máxima recomendada • Calidad del contenido • Ortografía, sintaxis y presentación • Calidad de la documentación • Adecuación de las citas bibliográficas al formato APA | - Cuestionario de evaluación del tutor académico | 50% |
|---|--|--|-----|

1:

| Actividad | Criterios | Instrumento | Peso |
|---|--|--|------|
| Seminario de Introducción | - Asistencia obligatoria | - Hoja de registro de asistencia al seminario | -- |
| Desarrollo de las prácticas | <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia obligatoria al centro en el horario estipulado (80h) - Asistencia y aprovechamiento de las tutorías acordadas con el tutor académico - Puntualidad y entrega de los informes y cuestionarios de evaluación del alumno | <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de registro de asistencia al centro - Registro de asistencia a tutorías académicas - Cuestionario de evaluación del tutor profesional | 50% |
| Informe de Prácticas (más información en el Seminario de Introducción) | <ul style="list-style-type: none"> - Calidad del diario de campo y del informe de prácticas derivado del mismo, se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Concisión y adecuación a la extensión mínima y máxima recomendada • Calidad del contenido • Ortografía, sintaxis y presentación • Calidad de la documentación • Adecuación de las citas bibliográficas al formato APA | - Cuestionario de evaluación del tutor académico | 50% |

Requisitos

Nivel de exigencia para superar la asignatura

1: Fecha Actividad Descripción Responsable

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|------------------------------|
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Publicación de listas | Publicación en el moodle fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles para el presente curso académico y listado de alumnos (identificados mediante número de DNI) matriculados en la asignatura de "Prácticas Externas", ordenados por expediente académico según datos de la UZ. Elección de entre 3 y 5 (o más en función del puesto ocupado en el listado de expediente académico) plazas posibles y entrevista previa en los centros que así lo requieren en su ficha. Se convocará una reunión obligatoria para la elección de plaza. Esta elección se realizará por estricto orden de expediente académico. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Primera elección de plazas y entrevistas | | Alumno/a |
| NOVIEMBRE mediados | Elección pública definitiva de la plaza | | Coordinación de Prácticas |

A la semana siguiente se publicará el listado de adjudicación de plazas según la elección que haya realizado cada cual. En este listado se ofrecerá información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional. Cada alumno tendrá asignado, por tanto, 2 tutores: un tutor académico de la UZ y un tutor profesional en el centro. Durante el mes de diciembre cada alumno/a se responsabilizará

NOVIEMBRE
última
semana

Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza

información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional.

Coordinación de Prácticas

DICIEMBRE

Formalización del convenio de prácticas individual en Universa

de formalizar sus prácticas en la oficina de Universa de Vicerrectorado, rellenando los formularios y documentos correspondientes.

Alumno/a

FEBRERO
1ª quincena

Publicación de listas y 2ª elección de plaza

mismo procedimiento que el especificado en noviembre.

Coordinación de Prácticas y alumnos

Se convocará a los alumnos a un seminario obligatorio de introducción a las prácticas. Este seminario será orientativo para el comienzo de las prácticas en el centro. Se explicará el formato y procedimiento

**FEBRERO
mediados**

Seminario de introducción a las prácticas

para la elaboración del informe de prácticas así como los cuestionarios y criterios de evaluación del alumno. Para la realización de este seminario será necesario que los alumnos hayan leído previamente los materiales disponibles en el moodle.

Coordinación de Prácticas Tutor/a académico

| 1: Fecha | Actividad | Descripción | Responsable |
|--------------------------|------------------------------|---|--|
| FEBRERO A JUNIO | Desarrollo de las prácticas | <p>A partir de ese momento, cada alumno/a será responsable de llamar por teléfono a su tutor profesional para presentarse y establecer formalmente el comienzo de sus prácticas, el día y hora exactos. El alumno establecerá el horario en acuerdo con el tutor/a profesional asignado e informará del mismo al tutor académico y coordinador de prácticas. Durante este período también se acordarán reuniones de tutorización del trabajo con el tutor/a académico y la coordinación de prácticas estará disponible para resolver problemas o dudas en relación con el centro/plaza. Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas. Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle.</p> | Alumno/a Tutor/a profesional Tutor/a académico |
| MAYO-JUNIO | Entrega informe de prácticas | | Alumno/a |
| JULIO 1ª quincena | Evaluación | | Tutor/a académico |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|------------------------------|
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Publicación de listas | Publicación en el moodle fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles para el presente curso académico y listado de alumnos (identificados mediante número de DNI) matriculados en la asignatura de "Prácticas Externas", ordenados por expediente académico según datos de la UZ. Elección de entre 3 y 5 (o más en función del puesto ocupado en el listado de expediente académico) plazas posibles y entrevista previa en los centros que así lo requieren en su ficha. Se convocará una reunión obligatoria para la elección de plaza. Esta elección se realizará por estricto orden de expediente académico. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Primera elección de plazas y entrevistas | | Alumno/a |
| NOVIEMBRE mediados | Elección pública definitiva de la plaza | | Coordinación de Prácticas |

A la semana siguiente se publicará el listado de adjudicación de plazas según la elección que haya realizado cada cual. En este listado se ofrecerá información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional. Cada alumno tendrá asignado, por tanto, 2 tutores: un tutor académico de la UZ y un tutor profesional en el centro. Durante el mes de diciembre cada alumno/a se responsabilizará

NOVIEMBRE
última
semana

Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza

información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional.

Coordinación de Prácticas

DICIEMBRE

Formalización del convenio de prácticas individual en Universa

de formalizar sus prácticas en la oficina de Universa de Vicerrectorado, rellenando los formularios y documentos correspondientes.

Alumno/a

FEBRERO
1ª quincena

Publicación de listas y 2ª elección de plaza

mismo procedimiento que el especificado en noviembre.

Coordinación de Prácticas y alumnos

Se convocará a los alumnos a un seminario obligatorio de introducción a las prácticas. Este seminario será orientativo para el comienzo de las prácticas en el centro. Se explicará el formato y procedimiento

**FEBRERO
mediados**

Seminario de introducción a las prácticas

para la elaboración del informe de prácticas así como los cuestionarios y criterios de evaluación del alumno. Para la realización de este seminario será necesario que los alumnos hayan leído previamente los materiales disponibles en el moodle.

Coordinación de Prácticas Tutor/a académico

| | | | |
|--------------------------|------------------------------|---|--|
| FEBRERO A JUNIO | Desarrollo de las prácticas | <p>A partir de ese momento, cada alumno/a será responsable de llamar por teléfono a su tutor profesional para presentarse y establecer formalmente el comienzo de sus prácticas, el día y hora exactos. El alumno establecerá el horario en acuerdo con el tutor/a profesional asignado e informará del mismo al tutor académico y coordinador de prácticas. Durante este período también se acordarán reuniones de tutorización del trabajo con el tutor/a académico y la coordinación de prácticas estará disponible para resolver problemas o dudas en relación con el centro/plaza. Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas. Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle.</p> | Alumno/a Tutor/a profesional Tutor/a académico |
| MAYO-JUNIO | Entrega informe de prácticas | <p>Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas.</p> | Alumno/a |
| JULIO 1ª quincena | Evaluación | <p>Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle.</p> | Tutor/a académico |
| 2: Fecha | Actividad | Descripción | Responsable |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|------------------------------|
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Publicación de listas | Publicación en el moodle fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles para el presente curso académico y listado de alumnos (identificados mediante número de DNI) matriculados en la asignatura de "Prácticas Externas", ordenados por expediente académico según datos de la UZ. Elección de entre 3 y 5 (o más en función del puesto ocupado en el listado de expediente académico) plazas posibles y entrevista previa en los centros que así lo requieren en su ficha. Se convocará una reunión obligatoria para la elección de plaza. Esta elección se realizará por estricto orden de expediente académico. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Primera elección de plazas y entrevistas | | Alumno/a |
| NOVIEMBRE mediados | Elección pública definitiva de la plaza | | Coordinación de Prácticas |

A la semana siguiente se publicará el listado de adjudicación de plazas según la elección que haya realizado cada cual. En este listado se ofrecerá información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional. Cada alumno tendrá asignado, por tanto, 2 tutores: un tutor académico de la UZ y un tutor profesional en el centro. Durante el mes de diciembre cada alumno/a se responsabilizará

NOVIEMBRE última semana Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza

Coordinación de Prácticas

DICIEMBRE

Formalización del convenio de prácticas individual en Universa

de formalizar sus prácticas en la oficina de Universa de Vicerrectorado, rellenando los formularios y documentos correspondientes.

Alumno/a

FEBRERO 1ª quincena

Publicación de listas y 2ª elección de plaza

mismo procedimiento que el especificado en noviembre.

Coordinación de Prácticas y alumnos

Se convocará a los alumnos a un seminario obligatorio de introducción a las prácticas. Este seminario será orientativo para el comienzo de las prácticas en el centro. Se explicará el formato y procedimiento

**FEBRERO
mediados**

Seminario de introducción a las prácticas

para la elaboración del informe de prácticas así como los cuestionarios y criterios de evaluación del alumno. Para la realización de este seminario será necesario que los alumnos hayan leído previamente los materiales disponibles en el moodle.

Coordinación de Prácticas Tutor/a académico

| | | | |
|--------------------------|------------------------------|---|--|
| FEBRERO A JUNIO | Desarrollo de las prácticas | <p>A partir de ese momento, cada alumno/a será responsable de llamar por teléfono a su tutor profesional para presentarse y establecer formalmente el comienzo de sus prácticas, el día y hora exactos. El alumno establecerá el horario en acuerdo con el tutor/a profesional asignado e informará del mismo al tutor académico y coordinador de prácticas. Durante este período también se acordarán reuniones de tutorización del trabajo con el tutor/a académico y la coordinación de prácticas estará disponible para resolver problemas o dudas en relación con el centro/plaza. Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas. Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle.</p> | Alumno/a Tutor/a profesional Tutor/a académico |
| MAYO-JUNIO | Entrega informe de prácticas | <p>Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas.</p> | Alumno/a |
| JULIO 1ª quincena | Evaluación | <p>Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle.</p> | Tutor/a académico |
| 2: Fecha | Actividad | Descripción | Responsable |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|------------------------------|
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Publicación de listas | Publicación en el moodle fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles para el presente curso académico y listado de alumnos (identificados mediante número de DNI) matriculados en la asignatura de "Prácticas Externas", ordenados por expediente académico según datos de la UZ. Elección de entre 3 y 5 (o más en función del puesto ocupado en el listado de expediente académico) plazas posibles y entrevista previa en los centros que así lo requieren en su ficha. Se convocará una reunión obligatoria para la elección de plaza. Esta elección se realizará por estricto orden de expediente académico. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Primera elección de plazas y entrevistas | | Alumno/a |
| NOVIEMBRE mediados | Elección pública definitiva de la plaza | | Coordinación de Prácticas |

A la semana siguiente se publicará el listado de adjudicación de plazas según la elección que haya realizado cada cual. En este listado se ofrecerá información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional. Cada alumno tendrá asignado, por tanto, 2 tutores: un tutor académico de la UZ y un tutor profesional en el centro. Durante el mes de diciembre cada alumno/a se responsabilizará

NOVIEMBRE
última
semana

Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza

Coordinación de Prácticas

DICIEMBRE

Formalización del convenio de prácticas individual en Universa

de formalizar sus prácticas en la oficina de Universa de Vicerrectorado, rellenando los formularios y documentos correspondientes.

Alumno/a

FEBRERO
1ª quincena

Publicación de listas y 2ª elección de plaza

mismo procedimiento que el especificado en noviembre.

Coordinación de Prácticas y alumnos

Se convocará a los alumnos a un seminario obligatorio de introducción a las prácticas. Este seminario será orientativo para el comienzo de las prácticas en el centro. Se explicará el formato y procedimiento

**FEBRERO
mediados**

Seminario de introducción a las prácticas

para la elaboración del informe de prácticas así como los cuestionarios y criterios de evaluación del alumno. Para la realización de este seminario será necesario que los alumnos hayan leído previamente los materiales disponibles en el moodle.

Coordinación de Prácticas Tutor/a académico

| | | | |
|--------------------------|------------------------------|--|--|
| | | A partir de ese momento, cada alumno/a será responsable de llamar por teléfono a su tutor profesional para presentarse y establecer formalmente el comienzo de sus prácticas, el día y hora exactos. El alumno establecerá el horario en acuerdo con el tutor/a profesional asignado e informará del mismo al tutor académico y coordinador de prácticas. Durante este período también se acordarán reuniones de tutorización del trabajo con el tutor/a académico y la coordinación de prácticas estará disponible para resolver problemas o dudas en relación con el centro/plaza. Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas. Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle. | |
| FEBRERO A JUNIO | Desarrollo de las prácticas | | Alumno/a Tutor/a profesional Tutor/a académico |
| MAYO-JUNIO | Entrega informe de prácticas | | Alumno/a |
| JULIO 1ª quincena | Evaluación | | Tutor/a académico |

5: **Para conocer la tasa de éxito y de rendimiento de anteriores académicos se pueden consultar los siguientes enlaces:**

Información de resultados Curso académico 2008/09

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados.html

Información de resultados Curso académico 2009/10

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados10.html

Información de resultados Curso académico 2010/11

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados11.html

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf.

Requisitos

Nivel de exigencia para superar la asignatura

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En primer lugar, se ha diseñado un **acompañamiento** de los alumnos para la realización de las prácticas que implica la interacción planificada y coordinada de tres agentes formativos: el tutor profesional, el tutor académico y la coordinación de prácticas.

En segundo lugar, se ha diseñado una secuencia de **actividades** que incluye las siguientes modalidades:

- Seminario de introducción a las prácticas
- Asistencia al centro de prácticas, observación y acompañamiento del profesional
- Actividades autodirigidas de búsqueda de información y profundización en los casos prácticos.
- Asistencia a tutorías con el profesor académico
- Elaboración del informe de prácticas.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

... Según la siguiente distribución (en horas de trabajo para el alumno/a):

| Actividad | Horas presenciales | Factor | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-------------------------------------|--------------------|--------|---------------------------|-------|
| Seminario de introducción | 2h | 1 | 2h | 4h |
| Asistencia al centro | 80h | -- | -- | 80h |
| Actividades autodirigidas | -- | -- | 28h | 28h |
| Tutorías (presenciales o virtuales) | 4h | 1 | 4h | 8h |
| Informe de prácticas | -- | -- | 30h | 30h |

| | | | | |
|--------------|----|----|----|-------------|
| Total | 86 | -- | 64 | 150h |
|--------------|----|----|----|-------------|

1:

Descripción de las actividades:

**Seminario de introducción*: las 4 horas contempladas como trabajo autónomo incluyen la lectura de la documentación proporcionada para la realización del mismo.

**Actividades autodirigidas*: las 24 horas contempladas como trabajo autónomo se destinarán a la búsqueda y lectura de artículos u otra información relacionada, preparación de actividades a desarrollar en el centro, etc.

**Tutorías virtuales*: las 4 horas contempladas como trabajo autónomo tienen por objeto la preparación de las preguntas, dudas, reflexiones y observaciones que se quieren discutir con el tutor académico.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

| Fecha | Actividad | Descripción | Responsable |
|------------------------------------|--|---|-------------------------------------|
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Publicación de listas | Publicación en el moodle fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles para el presente curso académico y listado de alumnos (identificados mediante número de DNI) matriculados en la asignatura de "Prácticas Externas", ordenados por expediente académico según datos de la UZ. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE 1ª quincena | Primera elección de plazas y entrevistas | Elección de entre 3 y 5 (o más en función del puesto ocupado en el listado de expediente académico) plazas posibles y entrevista previa en los centros que así lo requieren en su ficha. | Alumno/a |
| NOVIEMBRE mediados | Elección pública definitiva de la plaza | Se convocará una reunión obligatoria para la elección de plaza. Esta elección se realizará por estricto orden de expediente académico. | Coordinación de Prácticas |
| NOVIEMBRE última semana | Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza | A la semana siguiente se publicará el listado de adjudicación de plazas según la elección que haya realizado cada cual. En este listado se ofrecerá información adicional relativa al centro, como la dirección postal, teléfono y nombre del tutor o tutora profesional. Cada alumno tendrá asignado, por tanto, 2 tutores: un tutor académico de la UZ y un tutor profesional en el centro. | Coordinación de Prácticas |
| DICIEMBRE | Formalización del convenio de prácticas individual en Universa | Durante el mes de diciembre cada alumno/a se responsabilizará de formalizar sus prácticas en la oficina de Universa de Vicerrectorado, rellenando los formularios y documentos correspondientes. | Alumno/a |
| FEBRERO 1ª quincena | Publicación de listas y 2ª elección de plaza | Se seguirá el mismo procedimiento que el especificado en noviembre. | Coordinación de Prácticas y alumnos |

| | | | |
|--------------------------|---|--|--|
| FEBRERO mediados | Seminario de introducción a las prácticas | Se convocará a los alumnos a un seminario obligatorio de introducción a las prácticas. Este seminario será orientativo para el comienzo de las prácticas en el centro. Se explicará el formato y procedimiento para la elaboración del informe de prácticas así como los cuestionarios y criterios de evaluación del alumno. Para la realización de este seminario será necesario que los alumnos hayan leído previamente los materiales disponibles en el moodle. | Coordinación de Prácticas Tutor/a académico |
| FEBRERO A JUNIO | Desarrollo de las prácticas | A partir de ese momento, cada alumno/a será responsable de llamar por teléfono a su tutor profesional para presentarse y establecer formalmente el comienzo de sus prácticas, el día y hora exactos. El alumno establecerá el horario en acuerdo con el tutor/a profesional asignado e informará del mismo al tutor académico y coordinador de prácticas. Durante este período también se acordarán reuniones de tutorización del trabajo con el tutor/a académico y la coordinación de prácticas estará disponible para resolver problemas o dudas en relación con el centro/plaza. | Alumno/a Tutor/a profesional Tutor/a académico |
| MAYO-JUNIO | Entrega informe de prácticas | Entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del alumno/a al tutor/a académico como máximo dos semanas después de la fecha de finalización de las prácticas. | Alumno/a |
| JULIO 1ª quincena | Evaluación | Evaluación de las prácticas, feedback al alumno/a y publicación de notas en moodle. | Tutor/a académico |

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Belloch Fuster, Amparo. Manual de psicopatología / Amparo Belloch, Bonifacio Sandín, Francisco Ramos Madrid [etc.] : McGraw-Hill, 1999